



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Interna

Número:

Referencia: Actualización de precios de las prestaciones de CEQUIMAP

VISTO

La Resolución HCD 2019-913 de la Facultad de Ciencias Químicas donde se autoriza al Director de CEQUIMAP a realizar ajustes periódicos en los aranceles del Centro según indicadores nacionales y/o provinciales.

CONSIDERANDO

Que el ajuste de precios anterior fue realizado el 12 de Junio de 2023;

Que el nivel general del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la Provincia de Córdoba ha tenido un incremento acumulado del 12,54% considerando los meses de Junio y Julio de 2023;

Que debido al contexto inflacionario no todas las determinaciones y asistencias técnicas que realiza el Centro, pueden ser actualizadas en un mismo porcentaje ya que no todos los costos del laboratorio (equipamientos, insumos importados, costo de los servicios de prestadores externos, etc) son contemplados por el IPC.

Por ello,

LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE QUÍMICA APLICADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
QUÍMICAS – UNC

RESUELVE

Artículo 1º: Implementar una actualización del 12,54 % en los precios de las prestaciones que el Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP) realiza a terceros, la cual tendrá vigencia a partir del 14 de Agosto de 2023.

Artículo 2º: Generar un nuevo listado de aranceles en el sistema informático del CEQUIMAP, donde conste la referencia a la presente resolución, a los fines de mantener la trazabilidad de la información.

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

